

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRUPO DEGRANAYORO S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo de 2016, a las quince horas con treinta minutos, en el domicilio social de la compañía GRUPO DEGRANAYORO S.A., ubicado en la calle Francisco Salazar E10-58 y Jose Luis Tamayo, se reúnen las siguientes accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
José Alberto Bruzzone Montenegro	\$ 400,00	\$ 400,00	400
María Gabriela Avellan Cobo	\$ 400,00	\$ 400,00	400
TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00	800

Preside la reunión, la señora María Gabriela Avellan Cobo, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor Jose Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente General.

La Secretaría certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2014
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2014

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Jose Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaria da lectura al Informe presentado por la señorita Soraya Alexandra Pillajo Vela, Comisario designado para el ejercicio económico 2014 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, mismo que es aprobado por las accionistas.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2015

Se propone elegir a la señorita Soraya Pillajo Vela, como Comisaria de la compañía para el ejercicio 2016, la Junta resuelve por unanimidad elegir a la señorita Soraya Pillajo Vela, como Comisaria para el ejercicio económico 2016 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las dieciséis horas diez minutos, se levanta la sesión.



Sra. María Gabriela Avellán Cobo
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. José Alberto Bruzzone Montenegro
SECRETARIO-ACCIONISTA